

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

19575 *CIRCULAR 1/2002, de 16 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que modifica parcialmente la Circular 2/1998, de 27 de julio, sobre requerimientos de información estadística a las Instituciones de Inversión Colectiva de la Unión Monetaria Europea.*

La Circular 2/1998, de 27 de julio, de la CNMV, establece los requerimientos de información que las IIC, que se consideren en cada momento Institución Financiera Monetaria (IFM), deben remitir a la CNMV, con el fin de que dicha información sea utilizada por el Banco Central Europeo (BCE) para el seguimiento de la política monetaria dentro de la Unión Económica y Monetaria. Esta Circular fue redactada siguiendo el contenido del Reglamento (CE) número 2819/98 del BCE, relativo al balance consolidado del sector de las IFM. Sin embargo, el anterior Reglamento ha sido derogado y sustituido por el Reglamento (CE) número 2423/2001 del Banco Central Europeo, de 22 de noviembre de 2001, que inclu-

ye modificaciones en la información que deben remitir las IFM para el seguimiento de la política monetaria. En este sentido, resulta necesario adaptar los modelos UME (que pasan a denominarse modelos UEM), regulados en la Circular 2/1998, a las nuevas necesidades informativas del Banco Central Europeo.

Por todo ello, y en su virtud, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, previo informe del Comité Consultivo, en su reunión del día 16 de septiembre de 2002, ha dispuesto:

Norma 1.^a Modelos UEM.

Se modifica el anexo al que hace referencia la norma 2.^a de la Circular 2/1998, de 27 de julio, de la CNMV, sobre estados reservados relativos a los requerimientos estadísticos de la Unión Económica y Monetaria, de acuerdo con los modelos que figuran en el anexo de esta Circular.

Norma 2.^a Entrada en vigor.

La primera información que deberá presentarse ajustada a estos modelos será la correspondiente a 31 de enero de 2003.

Madrid, 16 de septiembre de 2002.—El Presidente,
Blas Calzada Terrados.

ESTADO UJM		Mes/Año		Señalo y firma		RESIDENTES EN ESPAÑA		RESIDENTES RESTO UJM		RESTO DEL MUNDO			
BALANCE RESUMIDO		TOTAL	EUROS	OTRAS MONEDAS	TOTAL	EUROS	OTRAS MONEDAS	TOTAL	EUROS	OTRAS MONEDAS	TOTAL	EUROS	OTRAS MONEDAS
Tipo de IC:		0010	1020	3020	4020	5020	6020	7020	8020	9020			
Denominación:		0020	2020		4030			7030					
Nº de Registro:		0030						7040					
Tipo de Gestora:								7050					
Denominación:													
Nº de Registro:													
Fdo. por poder													
TOTAL ACTIVO													
1. Tesorería		1060			4060			6060					
2. Adquisición temporal de activos		1070		3070	4070		5070	6070					
2.a Hasta 1 año		1080		3080	4080		5080	6080					
2.b Más de 1 año		1090		3090	4090		5090	6090					
2.1 Instituciones Financieras Monetarias (IFM)		1100			4100								
2.2 Administraciones Públicas		1110			4110								
2.3 Otros sectores		1120			4120								
2.3.1 Otros intermediarios y auxiliares financieros		1130		3130	4130		5130	6130					
2.3.2 Seguros y fondos de pensiones		1140			4140								
2.3.3 Empresas no financieras		1150			4150								
2.3.4 Resto		1160			4160								
3. Valores distintos de acciones y participaciones		1170		3170	4170		5170	6170					
3.1 Instituciones Financieras Monetarias (IFM)		1180			4180								
3.1.1 Hasta 1 año		1190			4190								
3.1.2 Más de 1 año y hasta 2 años		1200			4200								
3.1.3 Más de 2 años		1210		3210	4210		5210	6210					
3.2 Administraciones Públicas		1220			4220								
3.3 Otros sectores		1230			4230								
4. Participaciones en FMM		1240			4240								
4.1 Instituciones Financieras Monetarias (IFM)		1250			4250		5250	6250					
4.2 Otros sectores		1260			4260		5260	6260					
5. Acciones y otras participaciones		1270			4270		5270	6270					
5.1 Instituciones Financieras Monetarias (IFM)		1280			4280		5280	6280					
5.2 Otros sectores		1290			4290		5290	6290					
6. Resto activos		1300		3300	4300		5300	6300					
6.1 Hasta 1 año		1310		3310	4310		5310	6310					
6.2 Más de 1 año y hasta 2 años		1320			4320								
6.3 Más de 2 años		1330			4330								
6.4 Resto		1340			4340								
7. Participaciones en FMM		1350			4350								
7.1 Instituciones Financieras Monetarias (IFM)		1360			4360								
7.2 Otros sectores		1370			4370								
8. Participes y resto de fondos propios		0380											
9. Acreedores a largo plazo		0390											
10. Acreedores a corto plazo		0400											
11. Resto pasivos		0410											
11.1 Hasta 1 año		0420											
11.2 Más de 1 año y hasta 2 años		0430											
11.3 Más de 2 años		0440											
11.4 Resto		0450											
12. Pro memoria: PATRIMONIO		0500			4500			7500					
12.1 Instituciones Financieras Monetarias		0510			4510			7510					
12.2 Otros		0520			4520			7520					

En miles de euros

ESTADO UM2		Mes/Año	Sello y firma
CLASIFICACIÓN SECTORIAL DE EMISORES			
Tipo de IC:			
Denominación:			
Nº de Registro:			
Tipo de Gestora:			
Denominación:			
Nº de Registro:			
	, a de de	
		Fdo. por poder	

	IFM	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				OTROS SECTORES					
		TOTAL	ADMON. CENTRAL	CCAA	SEGURO Y SOCIAL	TOTAL	SEGUROS Y F. PENSIONES	EMP. NO FINANCIERAS	OTRAS INT. Y AUX. FINANCIEROS	RESTO	
1. RESIDENTES EN ESPAÑA											
1.1 Tesorería		1010	2010	3010	4010	5010	6010	7010	8010	9010	9510
1.2 Adquisición temporal de activos				3020	4020	5020	6020	7020	8020	9020	9520
1.2.a Hasta 1 año				3030	4030	5030	6030	7030	8030	9030	9530
1.2.b Más de 1 año y hasta 5				3040	4040	5040	6040	7040	8040	9040	9540
1.2.c A más de 5 años				3050	4050	5050	6050	7050	8050	9050	9550
1.3 Valores distintos de acciones y participaciones		1050	2050	3060	4060	5060	6060	7060	8060	9060	9560
1.3.a Hasta 1 año				3070	4070	5070	6070	7070	8070	9070	9570
1.3.b Más de 1 año											
1.4 Participaciones en FMM							6080	7080	8080	9080	9580
1.5 Acciones y otras participaciones											
1.6 Otros activos											
2. RESIDENTES RESTO UEM											
2.1 Tesorería		1090	2090	3090	4090	5090	6090	7090	8090	9090	9590
2.2 Adquisición temporal de activos				3100	4100	5100	6100	7100	8100	9100	9600
2.1.a Hasta 1 año				3110	4110	5110	6110	7110	8110	9110	9610
2.1.b Más de 1 año y hasta 5				3120	4120	5120	6120	7120	8120	9120	9620
2.1.c A más de 5 años				3130	4130	5130	6130	7130	8130	9130	9630
2.3 Valores distintos de acciones y participaciones		1130	2130	3140	4140	5140	6140	7140	8140	9140	9640
2.3.a Hasta 1 año				3150	4150	5150	6150	7150	8150	9150	9650
2.3.b Más de 1 año											
2.4 Participaciones en FMM							6160	7160	8160	9160	9660
2.5 Acciones y otras participaciones											
2.6 Otros activos											
3. RESTO DEL MUNDO											
3.1 Tesorería											
3.2 Adquisición temporal de activos				0170							
3.3 Valores distintos de acciones y participaciones				0180							
3.4 Participaciones en FMM											
3.5 Acciones y otras participaciones				0190							
3.6 Otros activos											

En miles de euros

ESTADO UM3 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS POR PAÍSES		Mes/Año	Sello y firma				
Tipo de ILC:		 a de de				
Denominación:			Fdo. por poder				
Nº de Registro:							
Tipo de Gestora:							
Denominación:							
Nº de Registro:							
Adquisición temporal de activos	IFM			No IFM			
	Adquisición temporal de activos	Valores distintos de acciones y participaciones		Adquisición temporal de activos	Valores distintos de acciones y participaciones	Participaciones en FMM	Acciones y otras participaciones
	Total	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta de 2	Más de 2 años			
Alemania	0010 1010	2010 3010	4010	5010	6010	7010	8010
Austria	0020 1020	2020 3020	4020	5020	6020	7020	8020
Bélgica	0030 1030	2030 3030	4030	5030	6030	7030	8030
España	0040 1040	2040 3040	4040	5040	6040	7040	8040
Finlandia	0050 1050	2050 3050	4050	5050	6050	7050	8050
Francia	0060 1060	2060 3060	4060	5060	6060	7060	8060
Grecia	0070 1070	2070 3070	4070	5070	6070	7070	8070
Holanda	0080 1080	2080 3080	4080	5080	6080	7080	8080
Irlanda	0090 1090	2090 3090	4090	5090	6090	7090	8090
Italia	0100 1100	2100 3100	4100	5100	6100	7100	8100
Luxemburgo	0110 1110	2110 3110	4110	5110	6110	7110	8110
Portugal	0120 1120	2120 3120	4120	5120	6120	7120	8120
TOTAL UEM	0130 1130	2130 3130	4130	5130	6130	7130	8130
Dinamarca	0140 1140	2140 3140	4140	5140	6140	7140	8140
Reino Unido	0150 1150	2150 3150	4150	5150	6150	7150	8150
Suecia	0160 1160	2160 3160	4160	5160	6160	7160	8160
TOTAL OTROS UE	0170 1170	2170 3170	4170	5170	6170	7170	8170
RESTO DEL MUNDO	0180 1180			5180	6180	7180	8180
TOTAL	0190 1190			5190	6190	7190	8190

En miles de euros

